



competente. Entendida Iha. exporcionada p.  
 esta Ayuntamiento acuerda: Se conforma con su  
 contenido, y desde luego se otorgue la fianza  
 q. se indiga, se saque copia, y se lleve p.  
 tomas de sacos a la Contaduria de Nipotepec  
 de Orizuela, y a su devolucion p.  
 haya de ser de obligacion de D. Antonio Galin.  
 de base certificando de q. no tiene mas grava

Este q. se le impone ahora

Caracteres  
 nombrados  
 don Mateo

El Sr. Regidor D. Mateo Marr. Merca  
 manifiesto que los Alcaldes primero y segundo  
 de los Caracteres de este Pueblo Don Jose Gonzalez  
 y Pedro Marr. nombrados p.  
 ano en cargo de veinte y uno de Julio del año  
 ultimo, han cumplido ya su cargo; por  
 lo que es de dictamen continuar en el mismo  
 por termino de otro año q.  
 en primero de Oct. proximo, mediante su

